

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*Anuncio de 6 de junio de 2018, de la Delegación Territorial de Educación en Sevilla, por el que se notifica la Resolución de 2.3.2018, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco en el procedimiento ordinario núm. 7/18.*

De conformidad con el art. 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se procede a la previa publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y posterior publicación preceptiva en el Boletín Oficial del Estado del siguiente acto administrativo: Procedimiento administrativo: Escolarización en el C.D.P. San José Sagrados Corazones; curso escolar 2017/18. Primer curso de segundo ciclo de Educación Infantil.

Acto que se notifica: Resolución del día 2 de marzo de 2018, de la Delegada Territorial, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por la el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco en el procedimiento ordinario núm. 7/18 seguido a instancias de don Jaime Rodríguez-Sacristán Cascajo.

Extracto del contenido del acto administrativo que se notifica: Se resuelve la remisión de copia del expediente administrativo al órgano judicial y se emplaza a las personas interesadas a fin de que puedan personarse en legal forma como demandadas ante el mismo en el plazo de nueve días.

#### Personas interesadas:

Apellidos y nombre	DNI
AMEZQUITA ROSARIO, FRANCINA JAVIL	46422012P
BALSERA HERNÁNDEZ, MARÍA LUZ	47200831R
BARRUECO GARCÍA, NURIA	77811391E
CABELLO TERCEÑO, BEATRIZ	14317270T
CASTRILLÓN DELGADO, IGNACIO	28817055X
CHAPARRO ESPINA, ANTONIO MIGUEL	27316299G
CODERO MÉNDEZ, LUIS	08878888Z
FERNÁNDEZ-BOLAÑOS BADÍA, CLARA ELISA	28793971H
FUENTES CASAS, AMALIA	18112350B
GONZÁLEZ GALLOSO, EDUARDO JOSÉ	28743588M
GONZÁLEZ MÁRQUEZ, REYES	28912253B
GUTIÉRREZ ALBA, JAIME	28924203R
GUZMÁN GIMÉNEZ, IGNACIO	77585259A
LÓPEZ DE PALACIO, MÍRIAM	44041315H
MATITOS RODRÍGUEZ, ROSARIO	77587280T
MÉNDEZ GONZÁLEZ, MARCELO	48811446H
MENDOZA JURADO, JUAN JOSÉ	44226018P
MONGE SAPONI, JOSÉ CARLOS	28926143D
MORA REY, LETICIA	28910018F
PÁEZ FERNÁNDEZ, IGNACIO	53271353H
PRATS RAMÍREZ, ANTONIO	48814590B

00138163

Apellidos y nombre	DNI
QUIRÓS GÓMEZ, FRANCISCO JOSÉ	45661154J
RAMOS VELA, LUCÍA	77586311C
RÍOS QUIROLTE, FRANCISCO DE BORJA	27317088B
ROJAS MARCOS GONZÁLEZ, M PILAR	48819368M
SANTANA RANGEL, ESTHER	48861580N
TORRENS IZQUIERDO, MARTA PILAR	48805191L
ZAFRA MORENO, PATRICIA	34059776L

Para conocer el texto íntegro de la resolución podrán comparecer las personas interesadas en la Delegación Territorial de Educación de Sevilla, sita en Ronda del Tamarguillo, s/n, Servicio de Planificación y Escolarización, en horario de 9 a 14 horas, en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, publicación que será la determinante a efectos de su notificación.

Sevilla, 6 de junio de 2018.- La Delegada, María Francisca Aparicio Cervantes.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»